

ochenta mil cuatrocientos ochenta y un
sucres con sesenta y tres centavos
(S/21.284.616.33).
PROVIDENCIA: JUZGADO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA - QUITO, 13
de octubre de 1999. Las 10:00. VIS-
TOS: Avoco conocimiento de la presen-
te causa en vista de la razón que ante-
cede. En lo principal, la demanda que
antecede es clara, precisa y reúne los
requisitos legales. En consecuencia, de

PROVIDENCIA: Calficacion de deman-
das
JUZGADO TERCERO DE INQUILINA-
TO.- QUITO, 2 de Diciembre de 1999. Las
09:30. VISTOS: Avoco conocimiento de
la presente causa, en virtud del sorteo
realizado. La presente causa se la
admite a trámite en juicio verbal
sumario, por tanto CÍFESE con la
demanda y providencia recaída al
arrendatario señor: MARIANO MANUEL

ADMINISTRATIVO
CITACION JUDICIAL A:
SR. EDUARDO ALMEIDA
SR. JARAMILLO
EXTRACTO:
ACTOR: DR. MIGUEL FALCONI PUIG,
apoderado de BAWARIA S.A.
DEMANDADOS: PRESIDENTE DEL
INSTITUTO ECUATORIANO DE PRO-
PIEDAD INTELECTUAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA UNILIMPIO S.A.**

Se comunica al público que la compañía UNILIMPIO S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de noviembre de 1999, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 99.1.1.1.3102 de 14 Dic. 1999.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/20'000.000,00 dividido en 20.000 acciones de S/1.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Ejercer el comercio en los campos de la importación, compra y venta, comercialización, distribución de toda clase de bienes de cualquier naturaleza, tales como productos en todas las ramas de limpieza y aseo, alimenticias, bebidas gaseosas y alcohólicas, cigarrillos, papelería y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería.....
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 14 Dic. 1999.

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

MVdeA/icc.
EXT.2069

n/40862/A.C.

LA HORA 16-DIC-1999